



32.-

Fusagasugá, 2020-12-09

ADENDA No. 04

El Director de Bienes y Servicios de la Universidad de Cundinamarca, en uso de sus facultades legales y de conformidad con la Resolución No. 146 del 29 de septiembre de 2017, y demás normas que lo modifican y adicionan y

CONSIDERANDO

1. Que, el día 19 de octubre de 2020 se publicaron a través de la página web institucional www.ucundinamarca.edu.co los términos de la invitación No. 047 de 2020 para la **“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL DE LA CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LA SEDE PARA LA EXTENSIÓN ZIPAQUIRÁ DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.”**
2. Que se requiere contar con tiempo adicional para revisar detenidamente los documentos aportados por los oferentes habilitados con el fin de determinar el puntaje a asignar y de esta forma garantizar la selección objetiva del futuro contratista dentro del proceso de la referencia, se hace necesario modificar el numeral 12.- CRONOGRAMA DE LA INVITACION del MODULO IA ASPECTOS GENERALES, ampliando el plazo para publicar el resultado Final de las Evaluaciones (Requisitos Habilitantes y de Puntaje) y el informe final, el cual quedará de la siguiente forma:

12- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN

4. ACTIVIDAD	FECHAS	
	Desde	Hasta
Publicación de términos de referencia de la invitación en la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga	19-10-2020	19-10-2020
Solicitud visita técnica en el sitio (Ver numeral 13).	21-10-2020	21-10-2020
Respuesta a solicitud de ingreso a visita técnica por correo electrónico	22-10-2020	22-10-2020
Desarrollo Visita Técnica según correo de asignación de horario de agendamiento	26-10-2020	26-10-2020
Presentación de observaciones y aclaraciones a los términos de referencia emitidos (mediante correo electrónico invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co , asunto: observaciones a los términos Invitación N° 047 en el Horario de 8:00 am a 3:00 pm.	28-10-2020	28-10-2020
Respuesta a las observaciones propuestas por los proponentes a través de la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga	06-11-2020	06-11-2020
Presentación de ofertas únicas en la Dirección de Bienes y Servicios Sede Fusagasugá, en el Horario de 8:00 am a 12:00m y de 2:00 pm a 3:00 pm.	13-11-2020	13-11-2020
Publicación del Informe de recepción de propuestas en la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga	17-11-2020	17-11-2020



Evaluación de ofertas Requisitos Habilitantes (Evaluación Jurídica – Evaluación Financiera – Evaluación Técnica)	18-11-2020	19-11-2020
Publicación de Resultados de evaluación, a través de la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga	24-11-2020	24-11-2020
Observaciones a los resultados y subsanabilidad mediante correo electrónico invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co El asunto debe ser: observaciones a los resultados y subsanaciones Invitación N° 047 , en el Horario de 8:00 am a 3:00 pm. No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado.	26-11-2020	26-11-2020
Respuesta a observaciones, publicadas en la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga	30-11-2020	30-11-2020
Evaluación Requisitos que otorgan Puntaje (Evaluaciones de puntaje)	01-12-2020	01-12-2020
Remisión de resultado Final de Evaluaciones (Requisitos Habilitantes y de Puntaje)	14-12-2020	14-12-2020
Publicación de Informe Final a través de la página web institucional https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga	14-12-2020	14-12-2020

LOS DEMÁS ASPECTOS Y CONDICIONES DE LA INVITACIÓN QUE NO HAYAN SIDO MODIFICADOS CON LA PRESENTE ADENDA, CONTINÚAN VIGENTES Y SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

La presente se expide a los nueve (09) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020)


RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
Director Bienes y Servicios

Proyectó: Camila Bernal - Abogada Oficina de Compras	Aprobó Jefatura Oficina de Compras
--	------------------------------------

32.1.4-46.13